

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia - 11, PLAZA DEL CORPUS, 11 - TELÉFONO NÚMERO 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA: Apartado número 11.

FUNDADO EN 1801 POR RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección telefónica ADELANTADO

Las informaciones, noticias, y todas las otras relaciones con la Redacción, se dirigirán a ésta: SAN AGUSTIN, 7 - TELÉFONO NÚMERO 88

Crónica

Paradojas trágicas

Un muchacho enfermo de una fuerte infección ha intentado suicidarse, por miedo—según ha dicho— a que el terrible microbio incógnito de la gripe, continuando su iniciada labor destructora, pudiera hacerlo morir. Paradójicamente, el miedo a morir ha hecho buscar la muerte a este muchacho, o tal vez un refinamiento propio de un verdadero epicúreo le ha hecho preferible el morir desangrando voluntariamente. Pero al muchacho no se le ha alcanzado este gesto de estetismo. A él tan sólo le preocupa el morir; sentía el miedo espantoso, invencible del no ser, y no se consideraba con fuerzas para esperar resignado la llegada de nuestra señora la Muerte. Con un heroico valor hecho de miedo, el muchacho ha salido al encuentro de la muerte que le temía. Lo que ha impulsado al muchacho a suicidarse, gha sido la rebeldía de un espíritu joven ante el terrible bacilo misterioso, y anhelo libertador de un alma que prefiere morir por propio impulso, a perecer víctima de una larga enfermedad penosa y sucia, que va poco a poco mmando y corrompiendo la vida y sangre juvenil? No. Ha sido tan solo el miedo a morir, la cobardía moral para esperar estóicamente lo que ha producido la tragedia. La tragedia del hombre joven que no ha sabido esperar. Esperar, esperar siempre. He aquí la norma suprema del vivir. Mientras un hábito escape de nuestros labios; mientras una pulsación contraiga las

arterias, es humano y es noble esperar, esperar aún en el postrer instante... El drama de este muchacho es el de todos los que perdieron la esperanza. Los hombres, los pobres hombres desesperanzados, van a la muerte como una liberación que en la tierra sus almas cobardes no lograron alcanzar. La impotencia les clavó sus garras en el corazón; la fatalidad les cerró todas las puertas; el dolor maceró sus carnes, atarazadas por la necesidad. En el mundo—dicen los apologistas del suicidio—no había para ellos otra solución. Dicen mal. Para el hombre hay en la vida un fin que cumplir; vivir. Vivir, que es arrancar de las manos de la codicia, de la compasión o de la fuerza el sustento cotidiano. Vivir, que es amar a la mujer cuando es amante y hay en su entraña una promesa gloriosa de perpetuidad y amarla aún más cuando su carne y la nuestra se han hecho carne y alma de una nueva vida. El suicidio es el abismo sin fondo, la sombra en la materia y en el espíritu, la negociación al alma del supremo derecho de alcanzar otra vida más feliz. Y porque la vida es una afirmación y un orgullo, y una fuerza renovadora y eterna, la Humanidad, como decía el marqués de Montréve, quiere vivir... Así, pues, cuando veamos en las columnas de la Prensa la noticia de un suicidio, no debemos leerla. Bástenos el saber que aquellos renglones son el epitafio de un cobarde, que al verse frente a la vida tuvo miedo. ANGEL GUERRA

Aldeonta.—Pedro Torres y Gregorio Barquero, excludo totalmente. Aldeanueva de Paipaza.—Ciriaco Pérez, soldado; Bernardo Herrero, excludo temporalmente; y Victoriano Arroyo, Juan Moreno, Pablo Gimeno, Mariano San Juan y Juan Vicente, exceptuados. Boiguillas.—Marino Alvarez, Mariano Alvarez, Teodoro Garcia y Andrés González, soldados, y Pablo de la Cruz, excludo temporalmente. Arroyo.—Luis Sanz y Agustín Martín, excludos, y Víctor Rodríguez, a segunda situación. Fresneda de Cuéllar.—Saturnino Gisoña, soldado. Honorato.—Venancio Gil y Francisco Navarres, exceptuados; Pedro Alonso, prófugo, y S'no Carravilla, a segunda situación.

Abades.—Segundo Porta, excludo totalmente; Vicente Núñez, excludo y Pantaleón Gómez, a segunda situación. Añe.—Juan Gómez y Francisco Sanz, exceptuados. Bisardillo.—Eugenio Gómez, a segunda situación. Aldea Real.—Clemente Herranz, Evaristo Tardón, Isidro Alonso y Mariano Herranz, exceptuados; Juan Arribas a segunda situación; Mariano Turión, excludo totalmente. Adrada de Pirón.—Inocencio Herranz, excludo. Barrio de Pórreros.—Emetario Omos, excludo y Zacarías Domingo, a segunda situación. Yanguas.—Blas Pérez, excludo totalmente. Fresno de Cantalejo.—Mariano Egido, excludo totalmente.

—El señor Rivas habla para decir que debe agradecerse a los firmantes el interés que se toman por las cosas de Segovia, manifestándoles que la referida plaza ha sido elegida para emplazar el monumento al Comunero segoviano por personalidades preeminentes en el Arte y, al mayor abundamiento, en ese mismo sentido se ha pronunciado la casi totalidad de la opinión, y que proceda, por tanto, ratificar el acuerdo. Así se aprueba por unanimidad. Sobre una Instancia La Comisión de Hacienda emite dictamen sobre una instancia de don Angel del Barrio pidiendo la condonación de derechos de degüello y timbra municipal, de la corrida que dió en las pasadas fiestas del Centenario. Dicen los informantes que no hay medio legal de hacer dicha condonación, pero teniendo en cuenta que el referido festejo atrajo forasteros y dió animación al programa, proponen se conceda en concepto de subvención, la cantidad de 300 pesetas. Así se aprueba. Una liquidación Queda aprobada la liquidación hecha por la Comisión de Hacienda, en la cuenta que tiene con el Ayuntamiento, el vecino don Andrés Minguéz. Dos telegramas El señor Tablada (don Lope) da cuenta de haber recibido un telegrama del señor gobernador, en el que le comunica que por haber tenido que salir para Madrid, con motivo de la enfermedad que sufre su señora madre política, no le ha sido posible asistir a la sesión de esta tarde, como era su propósito, para dar las gracias al Ayuntamiento por haberle nombrado hijo adoptivo de Segovia. Asimismo da cuenta de otro telegrama del diputado a Cortes, señor Squella, agradeciendo el nombramiento de hijo adoptivo de esta ciudad. —El señor Rivas manifiesta que ayer quedó cumplimentado el encargo de hacer entrega al señor Squella del título de hijo adoptivo, acto que resultó simpático en extremo y en el que se cambiaron frases de salutación entre el alcalde y el representante en Cortes, quien reiteró sus ofrecimientos por el Ayuntamiento y pueblo de Segovia. RUEGOS Y PREGUNTAS El señor Rueda pregunta qué derechos tiene Segovia en la cacería de Navalcaz, contestándole la Presidencia que en virtud de un convenio firmado hace unos treinta años, Segovia disfruta la quinta parte del caudal de agua, a cambio de hacer en la cacería las obras necesarias. Que ayer le visitó una Comisión de los pueblos interesados y que se va a proceder a hacer algunas obras de reparación. —El señor Bermejo pide que se instale en el Matadero una piedra para aillar las herramientas de los matarifes. También pide que se arregle la muralla lindante con el Matadero, para evitar desgracias, pues esta tarde ha caído por allí un niño, produciéndose lesiones de importancia. La presidencia promete atender los ruegos del señor Bermejo. El señor del Barrio manifiesta que un médico de la Beneficencia municipal no ha acudido a prestar asistencia facultativa a un obrero, no obstante tener el volante de la Alcaldía. Promete el señor Tablada enterarse del asunto y si por parte del médico ha habido alguna falta, se lo impondrá el debido correctivo. Estado de fondos: 10.512,19 pesetas.

El Parlamento y los secretarios de Ayuntamiento

Detalles de una gestión.—Se aclaran las resistencias.—Empeño puesto por el señor Cano de Rueda y otros senadores.—Una solución.—¿Habrá proyecto de Ley?

Acaso sea el momento actual uno de los más interesantes en que puedan encontrarse las justas aspiraciones de los secretarios de Ayuntamiento. En la penúltima sesión del Senado, y al contestar el ministro de la Gobernación, a nable, pero vagamente, al señor Esperabé, intervino el señor Cano de Rueda, haciendo notar al señor conde de Bugallal que la causa de los secretarios ganaba terreno en la Cámara y era necesaria resolverla, sin alegar que ella pugnase con la autonomía municipal, que en último término jamás fué doctrina conservadora, sino por accidente. Las palabras del conde de Bugallal y la intervención del regionalista catalán señor Durán y Ventosa, demostraron, en efecto, que el grupo regionalista es opuesto a todo cuanto altere las facultades libres del Ayuntamiento para la fijación de sueldos y nombramiento y separación de empleados; quedó también patente un gran deseo por parte del ministro pero también el recelo que siente de que el reglamento solicitando sea ineficaz, porque altos Tribunales le niegan valor enfrente de la ley, como ocurrió con alguno de los anteriormente publicados. Ante estas acutudes reuniéronse algunos senadores en la sección quinta de la Alta Cámara y se acordó, como primer paso, redactar una nota con solución que evitase, en cuanto fuera posible, toda oposición de ley y que el señor Cano de Rueda conferenciase con el ministro de la Gobernación, anunciándole el contenido de aquélla. El mismo señor Cano redactó la nota, de que se sacaron

algunos ejemplares. En ella se pide que sin reglamentar por ahora los requisitos de la separación, etc., de los secretarios, se cree la carrera o profesión de este nombre, de tal modo, que el secretario sea considerado como empleado municipal técnico, con título o certificado de aptitud expedido por el Estado que comprendiera a todos los actuales, sin necesidad de examen, con lo cual, sin privarse a los Ayuntamientos de la libertad de nombramiento, habrían de ejercerla entre los que tuviesen capacidad reconocida por el Estado, capacidad que cada día es más necesaria por la mayor complejidad de los servicios secretariales. Redactada la nota, la suscribieron los señores Cano de Rueda, Esperabé, García Vaquero, Pérez Oliva e Izquierdo Vélez, en representación del grupo que simpatiza con el proyecto. El señor Cano la entregó al señor ministro en la propia Cámara y ayer visitaron al director de administración los señores Esperabé y García Vaquero con análogo fin. Esperan dichos senadores que aumentará el número de adictos a las aspiraciones del secretariado y ganarán éstas terreno en el ánimo del ministro. Hoy por hoy se advierten grandes resistencias que acaso aumentarían de presentarse una proposición de ley; pero, de no haber otra solución, a esto se llegará y en votación nominal se desunirán los campos, pues va siendo hora de que cese la inexcusable preterición de que son objeto los dignos funcionarios municipales, ejemplo vivo del más abnegado sacrificio.

Noticias militares

ARTILLERIA Matrimonio.—Se concede real licencia al alférez de la escuela de reserva, con destino en la Academia de Artillería don Ignacio Concepción y Martín, para contraer matrimonio con doña Margarita Sevillano y Díez.

Premio "Eduardo Dato,"

El ingeniero jefe de la Sección Forestal de esta provincia señor conde de Torrepando, nos remite la siguiente convocatoria: "Se otorgará un premio de quinientas pesetas, en su totalidad o dividido, a la persona o personas que, durante el actual año forestal (1.º de Octubre de 1920 a 30 de Septiembre de 1921), más se distinguen en asuntos, trabajos, proyectos, fiestas, etc., que se refieran a árboles y montes. El Consejo forestal, en su primera sesión del mes de Diciembre del presente año acordó, con absoluta libertad, lo procedente para dicha concesión, pudiendo servir de norma u orientación las bases fijadas para el premio «Alfonso XIII», referente a pesca fluvial. Ambas recompensas se entregarán a la vez en el acto que al efecto se celebre. Las personas que se consideren en condiciones de optar al premio «Eduardo Dato», podrán dirigirse al ilustrísimo señor presidente del Consejo forestal dentro del mes de Octubre de este año, acompañando las noticias o justificantes en que funden su petición, las cuales podrán ser comprobadas por el Consejo, durante todo el mes de Noviembre, según entienda proceda hacerse en cada caso. De no presentarse peticiones de interés, el Consejo, al igual que para el premio «Alfonso XIII», resolverá lo que juzgue más conveniente en pro de la riqueza forestal y beneficios que la misma produce."

FIGURAS DEL DIA



Doña Emilia Pardo Bazán, eminente escritora, que ha fallecido en Madrid, siendo su muerte muy sentida.

Boletín Oficial

Recurso de alzada Se ha entablado recurso de alzada por el vecino de Albuñol (Granada) don Guillermo Cabrera Navarro, contra providencia de este Gobierno civil, desestimando un escrito de dicho señor sobre cañistas en una concesión minera de su propiedad en término de San Ildefonso. En rebeldía Por este Juzgado de instrucción se ha declarado rebelde, en causa por estufa de una máquina de coser, a Esteban García Olgueras, viudo, jornalero, domiciliado últimamente en Aldeanueva. Subastas forestales Se ha señalado el 28 de Mayo para las subastas de aprovechamiento de resinas y ejemplares durante un quinquenio en montes de propios de M'ique de Carros, Maye, Garbenero de Abusín y Tabladillo. Recusador de Hacienda Se ha posesionado del cargo de recusador de Hacienda de la zona de Martín Muñoz de las Posadas, don Mariano Sancho Fernández, con residencia en Colmenza. Comisión mixta de Reclutamiento JUICIOS DE EXENCIONES Berceimuel.—Pablo Godínez, exceptuado. Aldeanueva.—Francisco Pascual, excludo temporalmente.

Sesión del Ayuntamiento

Ayer tarde celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria, que fué presidida por el primer teniente de alcalde señor Tablada (don Lope). Asisten los concejales señores Riesco, Bermejo, del Barrio, Rueda, Tablada (don Carlos), Reguera, Well, Rivas, Rey y Ruiz. Se aprueba el acta de la sesión anterior. ORDEN DEL DIA La procesión del Corpus A propuesta de la Secretaria, se acuerda, como en años anteriores, cursar las invitaciones para la procesión de Corpus Christi. La Junta de Asociados Conforme a los preceptos reglamentarios, se procede a la elección de vecinos para constituir la Junta municipal de Asociados, resultando elegidos los señores siguientes: Barrio de San Miguel.—Don Angel Palomares, don Teodoro Velasco, don Fermín Bausa y don Mariano Ruiz. Barrio de San Esteban.—Don Si-

món Navas y don Valentín Pérez Sanz. Barrio de San Martín.—Don Emiliano Bravo, don Manuel Pérez y don Fermín Hermosa Collado. Barrio de Santa Columba.—Don Francisco Maroto y don Bernardo Vázquez. Barrio de San Millán.—Don Lope Esteban. Barrio de Santo Tomás.—Don Anselmo Fernández y don Evaristo Bermejo. Barrio de El Salvador.—Don Nemesio Moreno y don Lorenzo Arribas. Barrio de San Lorenzo.—Don Federico River. Barrio de San Marcos.—Don Felipe García. La estatua de Juan Bravo Varios escritores y artistas de Madrid dirigen un escrito al Ayuntamiento significando el gusto con que verían que la proyectada estatua de Juan Bravo no se colocara en la plaza de San Martín.

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

JABON CATARINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

ARAVACA-FUENCARRAL

Pídase en todas partes.--De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

Crónica femenina

Cinturones y bandas

Por el momento hay dos corrientes en la moda: los vestidos sin talle y de talle muy marcado con pinzas, (esto más bien en esos vestiditos de tafetán llamados de «estilo».)

Las bandas van a tener gran éxito; a veces este solo detalle basta para adornar un vestido. En todos los modelos de esta temporada juegan un papel muy importante.

En estos mismos vestidos vemos algún galón de plata o cinturones hechos con cuentas de madera; pero donde se ve mayor fantasía es en los sencillos trajes de sarga azul marino, donde se recurre a toda clase de ideas ingeniosas para «alegrarlos».

Muchas mujeres de gusto personal, en vista de la vulgaridad en que han caído los collares largos de colorines, no vacilan en hacerse con ellos cinturones; es una buena idea, se lucen sin las pretensiones de antes y dan una nota original a los vestidos sencillos.

Para mucho vestir, sobre trajes de tul, encaje o crespón de seda, nada tan lindo como las cinturas formadas por guirnalda de flores o frutas. Estas flores han de ser hechas preferentemente a mano, en tonos pasados; entre las frutas preferidas están los racimos de uvas, de un tono verde claro o bien en oro o plata, de un efecto altamente decorativo.

Para terminar: se llevan mucho las bandas anchas, drapeadas, envolviendo bien las caderas, después de dejar al cuerpo una forma de blusón; bandas orientales que se anudan a un lado con gran caída, haciéndose preferentemente de la misma tela del vestido, lo que presta una gran sencillez al conjunto.

LEONOR DE OLÓZAGA

La estatua a Juan Bravo

Suscripción

He aquí la relación de las cantidades donadas para la erección de la estatua al glorioso comunero segoviano:

Don Donato Rodríguez, 8 pesetas; Ayuntamiento de Tolocirio, 10; D. de Martín Muñoz de la Dehesa, 10; D. de Valverde de Iscar, 20; don Mariano Larios, 25; Alberto, 4; Ayuntamiento de Miguel Iñez, 10; Don S. ro Escorial, 4; Ayuntamiento de Montejo de «raval», 20; D. de Calabaza, 10; D. de Sacramento, 10; don Demetrio Sáez, 8; Ayuntamiento de Segovia (premio), 500; D. de Grado del Pico, 10; D. de Valverde del Majano, 10; D. de Castrillo de Sepúlveda, 10; D. de Negro, 10; señora viuda de Montenegro, 4; don Juan Martín, 2.

El impuesto de utilidades

La ponencia designada por la Asamblea de utilidades se ha entrevistado con el señor Argüelles, asesorada por autoridades parlamentarias.

Se aceptó la solución del ministro de Hacienda, que consiste en reducir las escalas de las tarifas segunda y tercera, la segunda en un 5 por 100 y la tercera a 12 por 100 como mínimum.

La Mesa de la ponencia gestionará la aplicación del reglamento y de la ley. Se creará una asesoría técnica para resolver las reclamaciones que aleguen las sociedades sobre la interpretación de la ley.

VISITA PASTORAL MOJADOS

El día 1.º de Mayo, la villa de Mojados, tuvo el honor de recibir la visita de su ilustre prelado, el señor obispo de Segovia, que administró el Sacramento de la Confirmación a un crecido número de niños.

Fueron padrinos de tan solemne acto el abogado don Pedro Quintero, y su distinguida señora doña María Arévalo. Tanto el señor obispo como los padrinos y autoridades, fueron obsequiados por el párroco don Pablo Rojo Cisneros, con espléndido banquete, en la casa rectoral.

Por la tarde, el señor obispo, como muestra de cariño a esta villa, inauguró el Mes de las flores, con un sermón, en el que cantó las glorias de la Madre de Dios.

Corresponsal

7 Mayo 1921

La Junta provincial del Censo

Mañana, domingo, se reunirá esta entidad en la Audiencia provincial, para dictaminar las reclamaciones que se hayan hecho ante las Juntas municipales, sobre inclusiones o exclusiones en el Censo electoral de 1921.

Información general

Los proyectos del Sr. La Cierva

Plan de reconstrucción nacional

El plan de Reconstrucción nacional que ayer se leyó en el Congreso, merece los plácemes de la opinión española. El señor Cierva se ha acreditado de sabio conocedor de los problemas nacionales y ha sabido aunar los esfuerzos que la Hacienda puede hacer, con las necesidades del país.

La falta de espacio nos impide copiar íntegros los proyectos del ministro de Fomento; no obstante, copiamos lo más esencial y orgánico del Plan general.

Ferrocarriles

Se constituirá un organismo permanente, adscrito al ministerio de Fomento, que se titulará Consejo Superior de Ferrocarriles, en el cual tendrán representación las Compañías ferroviarias y cuyo organismo servirá para informar y asesorar al Gobierno en todo lo concerniente a ferrocarriles, construcción de nuevas líneas, modificación de las actuales, etcétera.

Se establece un consorcio económico entre las Compañías y el Estado. Todas las Compañías se entenderán, desde luego, nacionalizadas y sometidas a las leyes españolas.

Las obras y adquisiciones de material por el Estado para mejorar las líneas actuales, se harán a propuesta del Consejo superior de Ferrocarriles.

Se autoriza al Gobierno para construir directamente, los ferrocarriles estratégicos, secundarios y complementarios que estén autorizados o se autoricen.

Las sesiones de Cortes

Congreso

A las tres y media, se abre la sesión.

El señor Cierva habla del problema ferroviario, exponiendo plan el que se ha de leer a las Cortes, y en cuyo plan se proyectan las grandes reformas que exponemos en otro lugar.

El presidente de la Cámara da cuenta de la muerte de la condesa de Pardo Bazán, pidiendo que la Cámara se asocie al duelo por la muerte de la excelsa escritora, gloria de España y figura nacional.

BIBLIOGRAFIA

Los tomos de la «Colección Universal» de Calpe correspondientes al mes de Marzo último tienen extraordinario interés.

Aparece el segundo y último tomo de la obra del poeta A. fieri, que se titula Su vida, escrita por él mismo. Las Memorias del turbulento vate italiano tienen un delicioso atractivo.

Se publica el primer tomo de los Viajes de Gulliver, traducción completa y directa de esta inmortal obra de Swift.

Los cuentos del humorista About, titulados Casamientos parisenses, que tanto éxito están logrando, se aumentan con un tercer tomo.

La novela está representada por los Dramas rurales, de la famosa escritora catalana que firma con el seudónimo de «Victor Catalá», y por Juan de la Roca, una de las más interesantes de «Jorge Sand».

Continúa con el tomo VII la publicación de las Vidas paralelas, de Plutarco.

Forman también parte de las publicaciones de Marzo las soberbias narraciones militares de Alfredo de Vigny, reunidas bajo el título de Servidumbre y grandeza militar.

Por último, el teatro está representado por el drama Julio César, de Shakespeare, con el cual prosigue la «Colección Universal» de Calpe su propósito de edtar en castellanosísima versión, las obras del más grande de los dramaturgos ingleses.

Senado

Comienza la sesión a las tres y media.

El marqués de Campo, se ocupa de la industria alpargatera en relación con el suministro del ejército.

El marqués de Hermida se lamenta de que para el Ejército se compren los caballos en el extranjero habiendo tan buena raza en España.

Les contesta el ministro de Guerra.

El marqués de Cabra anuncia una interpelación acerca del problema olivarero.

Se entra en el orden del día, siguiendo el debate sobre aumento de 600 plazas en Correos.

A las ocho y diez se levanta la sesión.

Los alumnos en prácticas

Desde las cinco de la tarde hasta después de las diez de la noche estuvieron ayer practicando ejercicios de fuego en el polígono de tiro, las Baterías de alumnos de la Academia de Artillería.

Por la tarde tiraron contra un globo cautivo, haciendo en él varios blancos.

Los ejercicios de noche resultaron muy interesantes, disparando todas las baterías a un mismo tiempo.

A estas prácticas asistió mucho público.

De Instrucción Pública

Cuentas del material

Deben apresurarse los maestros a remitir las cuentas del material diurno que tengan peobibdor durante el año de 1920 a 1921, así como el 75 por 100 de adulos por haber transcurrido ya el plazo legal, teniendo noticias de que se dará orden a los habilitados, para que, en caso contrario, se descuenta de la primera paga y reintegro.

Ecos de la provincia

NIEVA

Ayer se celebró en la parroquia de este pueblo, el enlace matrimonial de la encantadora señorita María Ilerra María, hija del ordenanz de Telégrafos en Santa María de Níeva don Andrés Ilerra y sobrina del reputado médico de esta localidad don Angel Trapero en cuya compañía ha vivido desde la infancia, con el competente y digno oficial de Telégrafos con destino en Algeciras don Mateo Rodríguez Martínez.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Juan Martínez, tío del novio.

Asistieron a los contraentes los tíos de la novia señor Trapero y su digna y elegante esposa doña Hilaria Ilerra Aguado.

Los asistentes al acto; fueron muy numerosos sobresaltando el bello sexo entre el que se encontraban las simpáticas y distinguidas señoritas Marceán, Dolores y María Ilerra, primas de la novia, Hilacia Ilerra, hermana; Estelvína Vela, Conchita Barrero, Sergia Sáiz y una infinidad de amigos de este pueblo cuyos nombres siento no recordar.

Entre el sexo fuerte tuvimos ocasión de ver al diputado provincial don Cándido Ilerra, y su hijo el juez municipal de Santa María don Conrado, a don Mariano Ojeda, hermano político de la novia, acompañando a su joven esposa doña Angelita y al habilitado de Correos en Segovia don Martín Martínez, Terminada la ceremonia en la que la novia

JUANITO

Gran comercio de tejidos nacionales y extranjeros. Pañería e infinidad de artículos propios de su ramo.

Especialidad en equipos de novia, géneros blancos y negros.

Sin ninguna sucursal.

ISABEL LA CATÓLICA, 14

No compren sin visitar antes esta casa

lucía elegante traje de seda negro y velo blanco, adornado todo con la simbólica flor de azahar que hacían resaltar su hermosura, los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido y bien servido refresco.

En el mixto de la tarde salieron los nuevos esposos para Madrid y otras provincias del mediodía que ligeramente visitarán por tenerse que encontrar en plazo breve el novio cumpliendo su servicio en Algeciras.

Mi enhorabuena a la familia de los contraentes y en particular a éstos, que desgo un interminable luna de miel.

Corresponsal

21 5 921.

Información local



Regresó de Madrid la comisión municipal que fué a gestionar asuntos de interés para la capital, y a entregar el título de hijo adoptivo de Segovia al diputado a Cortes señor Squella; y esta comisión nos trae gratas impresiones respecto a la próxima y favorable solución de la operación de crédito solicitada por el Ayuntamiento, para realizar importantes mejoras urbanas.

La principal de estas reformas es el abastecimiento de aguas a la población, problema de interés, sin el cual no hay que pensar en mejoras de otra naturaleza.

Otra es la construcción de un mercado cubierto en el solar de Santa Columba.

Nos congratularemos que sea pronto un hecho esta mejora, siquiera porque desaparezcan esas casetas que rodean al Acueducto, afeando su hermosa fábrica.

Parece ser que también se trata de realizar grandes obras de pavimentación en las calles y de continuar el ensanche de varias vías públicas.

Esperemos, pues, y hagamos votos porque sea verdad tanta belleza.

Sucesos locales

Un accidente del trabajo

El obrero de la fábrica de cristal «La Igualdad», Joaquín Miralles, se produjo ayer una herida inciso cortante en el antebrazo derecho, a consecuencia de habérsele caído encima una de las botellas que estaba fabricando.

Entre varios compañeros fué trasladado a un coche que le llevó a la Casa de Socorro, calificándole las heridas de pronóstico reservado.

La música en los paseos

Programa de las obras que interpretará mañana, de doce a una y media de la tarde, en la Plaza Mayor, la banda de la Academia de Artillería: 1.º Alfonso XIII, pasodoble.—Tito Schipa.

- 2.º Danza bohemia.—Giménez. 3.º Aires vascos, núm. 1.—Franco. 4.º Aires vascos, núm. 2.—Franco. 5.º La manica, jota.—N. 6.º Flor de lis, pasodoble.—San Miguel.

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)
Ved exposicion de retratos en los escaparates de la casa

Reuma, Catarros,
Cálculos, Neurastenia
CURA DE REPOSO

BALNEARIO **TERMAS PALLARES**

ALHAMA DE ARAGON
Gran Casino Teatro. Gran-
des parques y lago navegable.
Habitaciones desde 1 peseta.
Comida desde 6 pesetas.

Aguas nitrogenadas, bicarbonatadas, radioactivas. Artritis, reu-
matismo, catarros, gripes mal curadas.

BALNEARIO DE
CALDAS DE
OVIEDO

Gran Hotel del Balneario

Habitaciones confortables, parques, cine, atracciones. A veinte mi-
nutos de Oviedo, en automóvil del Balneario. Estación Caldas, ferro-
carril Vasco-Asturiano.

Temporada oficial: 15 JUNIO a 15 OCTUBRE

OSRAM

ha sido... es... y será

la lámpara más acreditada por sus inimitables condiciones de
gran economía en el consumo,
larguísima duración y
luz blanca y brillante

De venta en los principales establecimientos de electricidad
CONCESIONARIO UNICO EN ESPAÑA:

Pablo Zenker.-Madrid. Mariana Pineda, 5
Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, MEDICO ORTOPEDICO

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS. Vientres voluminosos. Descensos de la
Matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Ore-
jas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas
y brazos artificiales

Sección de Cosmética

(BELLEZA)

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara,
aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modi-
ficación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento
del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los
juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento
de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición de la celulitis (mal olor
de aliente)

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tratamientos por correo

En Segovia: el 26 todos los meses
de once a una.--HOTEL FORNOS

CANAS

LA HIGIENICA
AGUA VEGETAL DE
Arroyo

Es saludable e higiénica, se toma
con la piel al raspado.

40 AÑOS DE ÉXITO



Rodete Turbinas "Francis,"

DEPOSITO DE PIEDRAS LA VERDE AUTENTI-
CAS, EN TODOS LOS DIAMETROS

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia.—Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos

PANADERIAS Y TURBINAS "FRANCIS"

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia deberá ser PRECISAMENTE esta dirección.

AVERLY (A. E.) APARTADO 88, ZARAGOZA

GRANDES FUNDICIONES

Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESTABLECIDAS EN 1855

Averly (S. A.)

Capital 1.000.000 de pesetas

ZARAGOZA

Especialidad en la fabricación de

Cilindros para molinaria
de fundición endurecida

¡AGRICULTORES!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda
clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican
al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, diri-
giéndose al COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE, Almirante,
19, Madrid.—Apartado número 8



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA
VINO Y JARABE
Deschiens y la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior
a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — PARIS.

AUTOCAMIONES

Dión Boutón y Berliet

5 toneladas, completamente nuevos, acabados de recibir de fábrica.
CAMIONETAS de 1,2, 2 y 3 toneladas y coches de turismo, de acreditadas
marcas, se venden a precios de fábrica con toda garantía.
Facilidades para el pago sin aumento de precio.

Informaré en Nava del Rey:

Don Simitrio Julio Bobo

Reservado para las célebres lámparas TUNGSRAM de 1/2 watio,
lámpara BUDAPEST, Hungría, universalmente conocidas

De venta: Cooperativa Eléctrica Segoviense, don Vicente Alcón (Juan
Bravo, 4), don Dámaso Barrio (Plaza Mayor, 8). Comercio del Toledano
(Plaza Mayor, 33), don Pedro Parareda (Cervantes, 45), señor Sucesor
de Arana (Juan Bravo, 14 y 16), don José Mozo (Isabel la Católica) 5 y en la

Sociedad Tungstram, Montera, 10.-Madrid

SERVICIOS

DE LA
Compañía Transatlántica

LINIA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el
4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Buenos
Aires, Montevideo y Santos. El
regreso de Buenos Aires el 12 para Mon-
tevidéo, Santos, Río Janeiro, Casablanca, Lis-
boa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Estos vapores admiten carga en las es-
taciones más favorables y pasajeros de
ambos sexos y niños de corta edad.
Este servicio es el más cómodo y seguro
de la línea de América del Sur.

LINIA DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS
Servicio mensual saliendo de Barcelona el
10, el 14 de Valencia, el 18 de Málaga
y de Cádiz el 22 para Santiago de los Caballeros,
Santiago de Chile y Valparaíso.
Salidas de Valparaíso el 10 de Agosto, el
14 de Septiembre, el 18 de Octubre y el 22 de
Noviembre para Europa y América.

LINIA DE PHILIPINAS
Tras viajar a Manila, atravesando y se-
guendo las costas de Liverpool, Lisboa,
Vigo, Lisboa, Gijón y Cartagena, para salir
de Barcelona cada cuatro viernes, a saber: 7
Enero, 4 Febrero, 5 y 31 Marzo, 7 y 4 Abril,
23 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 4
Septiembre, 14 Octubre, 10 Noviembre y 7
Diciembre para Port-Saïd, Suva, Colombo,
Singapore, Hong Kong y Manila. Salidas de Bar-
celona cada cuatro martes, a saber: 25 y 29
Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo y 14
Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre y 3
Octubre para Manila y Hong Kong.
Para Singapore y demás puertos de la India
mediante el vapor para Cádiz, Lisboa, San-
ta Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas
y puertos de la zona occidental de África.
Regreso de Manila para Port-Saïd, Suva,
Colombo y Liverpool. Servicio por transi-
te para y de los puertos de la Costa Oriental
de África, de la India, Java, Sumatra,
Filipinas y Australia.

LINIA DE FERROVIALES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el
10 de Valencia el 14 de Alicante el 18 de
Cádiz el 22 para Ferrol, Casablanca, Ma-
drid (Estación de Atocha), Las Palmas, San-
ta Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas
y puertos de la zona occidental de África.
Regreso de Ferrol para Port-Saïd, Suva,
Colombo y Liverpool. Servicio por transi-
te para y de los puertos de la Costa Oriental
de África, de la India, Java, Sumatra,
Filipinas y Australia.

al 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 de
Cádiz el 18, para Río Janeiro, Montevideo
de Buenos Aires, emprendiendo el viaje de
regreso desde Buenos Aires el 12 para Mon-
tevidéo, Santos, Río Janeiro, Casablanca, Lis-
boa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Estos vapores admiten carga en las es-
taciones más favorables y pasajeros de
ambos sexos y niños de corta edad.
Este servicio es el más cómodo y seguro
de la línea de América del Sur.

Mercados

Trigo, 20,25 - pesetas la fanega
Cebada, 16,50 id. id.
Castaño, 15 id. id.
Avena, 10 id. id.
Algarrobas, 14 id. id.
Yeros, 16,50 id. id.
Trigo 20 pesetas la fanega
Cebada 14 id. id.
Castaño 15 id. id.
Avena 10 id. id.
Algarrobas 14 id. id.
Yeros 16,50 id. id.

CUELLAR
Trigo, 21 pesetas la fanega
Cebada, 12,50.
Castaño, 16.
Avena, 14.
Yeros, 14,50.
Avena, 8

ARANDA DE DUERO
Trigo, 24 pesetas las 84 libras
Castaño, a 10,50 id. las id. id.
Cebada, a 13 id. la fanega
Avena, a 8 id. id.
Yeros, a 13,50 id. id.
Algarrobas, a 13 id. id.
Avena sin lavar, la arroba, a 20 pe



Es el...
Recomendado contra la...
las algodonosas, la anemia, etc., en los niños.
L. Ortega, Madrid.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER
No hay aguas, ni medicamentos que tengan una acción tan
eficaz como estas, en los catarros de la NARIZ, FARINGE,
BRONQUIOS Y PULMÓN, en la predisposición a contracturas
en los cólicos nefríticos y arenillas crónicas de la orina.
ESTACION LA MÁS PEQUEÑA DE ESPAÑA... PERGAMANO
TELÉGRAFO... CARRA POSTAL... CASAS